EL LICENCIADO LÓPEZ DE ÚBEDA: EL ENIGMA DE SU PERSONALIDAD Y LA AUTORÍA DE *LA PÍCARA JUSTINA*

M.ª Gema Bartolomé Mateos

I. El licenciado López de Úbeda, médico toledano. Nuevas investigaciones de archivo

Pocos autores registra la literatura española cuya vida haya sido tan enigmática como fue la del creador de *La Pícara Justina*, el licenciado López de Úbeda, habiéndose llegado, incluso, a dudar de su existencia.

En 1605, aparece en Medina del Campo el *Libro de entretenimiento de la Pícara Justina* firmado por un tal licenciado Francisco López de Úbeda, autor totalmente desconocido hasta el momento.

Hasta ahora se han encontrado pocos documentos que acrediten la existencia de este médico de la Corte. Realmente, sólo nos podemos remitir a dos que localiza el erudito Pérez Pastor. En 1895, éste publica en su libro *La Imprenta en Medina del Campo* dos documentos aparecidos en el Protocolo de Juan Calvo de 1590 (folios 164 y 554):

1. Capitulación de dote entre el Licenciado Francisco López de Úbeda, médico, natural y vecino de la ciudad de Toledo, hijo de Luis López de Úbeda y de María de Contreras, y doña Jerónima de Loaisa, hija de Diego Ortiz de Canales y de Leonor Núñez de Loaisa, difuntos. Madrid 2 de febrero de 1590.

2. Carta de pago de dote otorgada por el Licenciado Francisco López de Úbeda en favor de doña Jerónima de Loaisa. Madrid 6 de abril de 1590.

A la vista de estos dos documentos podemos deducir que López de Úbeda se casó entre 1590 y 1592 con doña Jerónima de Loaisa, puesto que el trámite a seguir podía oscilar entre uno y dos años a partir de la extensión de tal carta de dote.

A partir de tales escritos, únicos fidedignos, es evidente la necesidad de intentar añadir otros datos sobre la vida de López de Úbeda mediante la investigación de otros fondos documentales. Y esto es lo que me he propuesto reflejar en este artículo.

El primer paso que he iniciado para desvelar la personalidad de nuestro autor, fue la consulta de los censos de la época en Toledo. El realizado en 1561[1] no arroja

1 Publicado en el libro de Linda MARTZ y Julio PORRES: *Toledo y los toledanos en 1561* (Toledo, 1974).

dato alguno sobre el novelista, mencionando sólo a algunos Francisco López sin segundo apellido, por lo que podríamos presumir que no habría nacido por entonces. En cambio, sí menciona a los posibles padres de la novia y del novio. Por su apellido podemos deducir la procedencia de la familia, Úbeda, que según J. Miguel Oltra se encontrarían ya en Toledo casi con seguridad por aquella época. Después de consultar el censo de 1561, se puede constatar la existencia de varios Luis López y dos María de Contreras, una de ellas viuda, posibles padres de nuestro autor. En cuanto a su prometida, no encontramos ninguna Jerónima de Loaisa, pero sí existe un Diego Ortiz de Canales, su posible padre, que habita en la calle de «la Alacaba» y que pertenece a la parroquia de San Román. En cuanto a la probable madre de Jerónima, hallamos a tres Leonor Núñez, todas viudas. Podría tratarse de cualquiera de ellas, pues ya consta en las capitulaciones que ella es huérfana de padres, lo cual nos puede llevar a inferir que su madre fuera la única que viviera hasta fechas próximas a la boda. Una de éstas habita en la calle de «El ala caba» y pertenece a la parroquia de Santo Tomé. Es curioso que el mismo nombre de calle se escriba de dos maneras diferentes. Esto pudiera deberse a vacilaciones de la época, por lo que la residencia en la misma calle hace probable la relación de ésta con Diego Ortiz de Canales, aunque tendríamos que suponer que el hecho de consignarla como viuda se tratara de un error o de un apunte no actualizado. La contradicción de pertenecer a dos parroquias diferentes podría atribuirse a algún error en el censo o simplemente al hecho de la gran proximidad de ambas parroquias, por lo que los distritos de cada una de ellas no estarían delimitados con exactitud en la época, dada la cantidad de iglesias existentes en Toledo en el siglo XVI. Incluso desde nuestra perspectiva actual, se podría recurrir a una explicación más sencilla y es que partes de una misma calle pueden pertenecer a iglesias distintas.

Al estar censadas estas personas sin ningún vínculo aparente entre ellas, es decir, sin constar que estuviesen casadas, sólo podemos conjeturar que el autor podría haber nacido hacia el final de la década de los 60, pues al casarse contaría, al menos, alrededor de los 20 ó 25 años de edad, aproximadamente.

Después de estos datos encontrados en el libro *Toledo y los toledanos en 1561*[2], me decidí a intentar localizar su partida de matrimonio, por si ésta arrojaba alguna luz sobre el autor y sus padrinos de boda (de esta manera se concluiría qué tipo de relaciones tenía con las personas que menciona en su novela y se podrían encontrar nuevos datos sobre él a través de tales personajes).

Se supone que por la fecha en que debió contraer matrimonio todavía no era obligatorio tomar nota de las bodas acontecidas en cada parroquia, pues sólo empezó a serlo a partir del Concilio de Trento. Pero, realmente, todos los sacerdotes querían tener constancia de estos acontecimientos de su feligresía y los anotaban. Mi intención primera era encontrar el lugar de celebración de la boda cuyas capitulaciones se podrían haber hecho uno o dos años antes como era costumbre, así que en mis consultas repasé los libros referentes a matrimonios en los archivos parroquiales desde 1590 a 1593[3]. La primera conjetura que hice fue que, posible-

2 Ibidem.

3 Consulté los libros referentes a las actas matrimoniales desde 1590 a 1593 ubicados en los archivos parroquiales de las parroquias madrileñas y toledanas que a continuación enumero: En Madrid, San Martín, San Sebastián, San Ginés, Santa Cruz, Santiago, San Juan, San Miguel y Nuestra Señor de las Maravillas y los Santos Justo y Pastor; en Toledo, San Román, Santo Tomé, Santa Leocadia, San Juan, San Salvador, San Martín y San Nicolás.

mente, se casara en Toledo, puesto que ambos novios eran de allí y la parroquia de la novia estaba, por tanto, en esa ciudad. Empecé consultando los archivos de la de San Román, por ser ésta la parroquia del posible padre de la novia, a continuación consulté los archivos de la de Santo Tomé, por si la Leonor Núñez, anteriormente citada, fuera la madre de la novia. En aquella época era tradición casarse en la parroquia de la novia, pero en ninguna de estas iglesias se encontraba dato alguno sobre el enlace. Posteriormente, decidí consultar también los archivos de otras parroquias toledanas vigentes en el siglo XVI: Santa Leocadia, San Juan, San Salvador, San Martín, San Nicolás... De las de San Martín y San Salvador no se conservaban los archivos, y de las de San Román y San Juan sólo se guardaban a partir del 1594 y 1595, respectivamente. En las demás consultadas tampoco figuraba ningún otro dato concluyente. Sí existían algunos Francisco López, pero no se casaban con doña Jerónima de Loaisa, ni constaba el segundo apellido de los señores relacionados.

Tampoco he encontrado ninguna otra referencia a López de Úbeda dentro del Archivo Histórico Provincial de Toledo, ni en el de la Diputación Provincial, ni en el Municipal de dicha ciudad.

Lo que sí he constatado[4] es que en 1570 se encontraban en Úbeda un índice elevado de moriscos, entre 500 y 1.000; mientras que en Toledo ascendía el número de ellos a más de 2.000. Esto nos puede hacer suponer que un morisco prefiriera emigrar a una ciudad famosa como era Toledo por su gran número de conciudadanos. También nos podría alertar sobre la posibilidad de que nuestro autor proviniera de una familia emigrante de comerciantes moriscos. Pero, tal y como se refleja más adelante, algunos documentos nos prueban que la familia Úbeda estaba asentada en Toledo desde el siglo XV y no era morisca.

Puesto que no había evidencias seguras de su boda en Toledo, llegué a pensar que, el acta matrimonial referente a su boda formaba parte de los archivos no conservados de algunas de las parroquias, o que se había casado en Madrid, donde se supone que se afincó posteriormente nuestro autor.

Después de la búsqueda infructuosa en Toledo, me decanté por la posibilidad de que se hubiera casado en Madrid, de modo que empecé a consultar los archivos de las parroquias madrileñas que prestaban sus servicios durante aquella época[5].

Decidí consultar primeramente los archivos de la de San Martín. J. M. Oltra ya apuntó anteriormente[6] que podía ser esta parroquia el lugar de su matrimonio, ya que la pícara Justina se casa en la iglesia de San Martín en Mansilla de las Mulas, y, por tanto, podría tratarse de una alusión a la boda del autor. Después de consultar los archivos de la misma parroquia entre los años 1585 y 1595, llegué a la conclusión de que en ella no se había casado y que, por tanto, la hipótesis de J.M. Oltra es harto inverosímil. Había muchos Francisco López pero ninguno de ellos casado con doña Jerónima de Loaisa.

A continuación me dispuse a examinar los de la parroquia de San Sebastián, puesto que era una de las preferidas por los hombres ilustres y de letras de la ciu-

---

4 En el libro de Luis GARCÍA BALLESTER: *Los Moriscos y la Medicina, un capítulo de la medicina y la ciencia marginadas en la España del siglo XVI* (Barcelona, 1984), p. 56.

5 Véase cita n.º 3.

6 J. M. OLTRA TOMÁS: *La Parodia como referente en la Pícara Justina*. Institución Fray Bernardino de Sahagún. Diputación Provincial de León. C.S.I.C. León, 1985. Pág. 76.

dad para matrimonios y bautizos en el siglo XVI. Posteriormente investigué en los archivos de la parroquia de San Ginés, de la Santa Cruz, de Santiago, de San Juan, de San Miguel y de Nuestra Señora de la Maravillas y los Santos Justo y Pastor. Los archivos de Nuestra Señora del Carmen desaparecieron en la Guerra Civil, motivo por el que no pudieron ser consultados. En la mayoría de ellos aparecían otros Francisco López, sin el segundo apellido, que se casaban con diferentes mujeres, pero en ningún caso se mencionaba a doña Jerónima de Loaisa. Teniendo en cuenta que era un médico de la Corte me dirigí a los archivos del Palacio Real de Madrid, pero la búsqueda fue igualmente infructuosa.

En vista de que todas mis investigaciones en Toledo y en las parroquias toledanas y madrileñas no me han llevado a ninguna confirmación de la boda de Francisco López de Úbeda con doña Jerónima de Loaisa, he llegado a la conclusión de que su boda no aparece en los archivos, bien porque se encuentre entre los documentos desaparecidos, bien porque no se llegaran a casar finalmente, tal y como ocurría en algunas ocasiones.

Basándome en la mención que el autor hace en su obra de un duque de Medina-Sidonia y de un Almirante de Castilla, he consultado los archivos de la casa de Osuna en el Archivo Histórico Nacional [7], algunos legajos del Archivo General de Simancas [8], así como los manuscritos e impresos conservados en la Biblioteca Nacional [9] para examinar cuantos documentos había relativos a la casa de Medina-Sidonia. Igualmente, revisé todos los documentos conservados sobre los Almirantes de Castilla, tanto en el Archivo General de Simancas [10] como en el Histórico Nacional [11], así como en la Biblioteca Nacional [12] y en el Archivo Municipal de Medina de Rioseco [13], donde tales señores estuvieron establecidos durante algunas generaciones. Pero en ninguno de estos documentos se hace alusión alguna a nuestro escritor, ni siquiera en el testamento del duque de Medina-Sidonia, donde menciona a casi todos los médicos de la época que le cayeron en gracia.

Otra vía por la que emprendí una nueva investigación acerca de su persona es a través de la Universidad de Alcalá. Si era licenciado en medicina, al ser vecino y natural de Toledo, le correspondería estudiar en la Universidad de Alcalá. Si bien aparecen alusiones en su obra a ciertos profesores de la Universidad de Salamanca, esto no prueba que estudiara en tal institución, pues el traslado de profesores en esa época en la que empezaba la enseñanza universitaria era muy frecuente durante cortos períodos de tiempo; y ello sin tener en cuenta que la fama de algunos profesores traspasaba sus

7 Archivo Histórico Nacional. Sección Osuna. Legajos 508, 1973, 2025, 2029, 2030, 2267.

8 Archivo General de Simancas. Sección de Diversos, legajo 39. Sección de la Casa de Medina Sidonia, legajos 54, 67, 71 y 72.

9 Biblioteca Nacional. Servicio de Manuscritos, Incunables y Raros. Relativos a los años 1520, 1597, 1600, 1602 y 1603.

10 Archivo General de Simancas. Sección de Diversos, (legajos consultados no concluyentes). Libros consultados en dicho archivo sobre el tema: Pascual MARTÍNEZ SOPENA: *El Estado señorial de Medina de Rioseco bajo el almirante Alfonso Enríquez (1389-1430)* (Valladolid:Universidad de Valladolid, 1977), pp. 110-112. F. PÉREZ EMBID: *El almirantazgo de Castilla hasta las capitulaciones de Santa Fe* (Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, 1944), pp. 26-67.

11 Véase cita n.º 7.

12 Véase cita n.º 8.

13 Caja 3, legajo n.º 44; Caja 8, legajos 133 y 134; Caja 10, legajo 44; Caja 15, legajo 208; Caja 256, legajo 4624.

zonas de influencia debido al escaso número de ellos. Además, si nos fiamos de su afirmación de que fue alumno de la Universidad de Alcalá, según él mismo confiesa en el Prólogo al lector de su obra, tendríamos que suponer cierto que estudiara en tal Universidad. Para los alumnos con menos recursos económicos se instituyeron los colegios mayores, donde tales estudiantes gozaban de ciertos privilegios económicos frente a los compañeros de familias más adineradas. Es muy probable que estudiara medicina en el colegio mayor de San Ildefonso, el más famoso en la época.

En el tiempo en el que le tocó estudiar ya se relizaban probanzas. No se sabe hasta qué medida, éstas eran duras o no en Alcalá. Lo que sí nos ha llegado son las severas probanzas que se realizaron a partir de las Constituciones de 1572 en el Colegio Mayor de Sigüenza, San Antonio de Portaceli. En dichas pruebas se hacían catorce preguntas referentes a la ascendencia de abuelos y bisabuelos [14]. Es posible que, debido a las mismas, no hubiera sido admitido en esta Universidad, en el caso de que no fuera cristiano viejo.

Pero aún así me decidí a consultar los archivos de la Universidad de Alcalá para constatar si había estudiado allí y si se había llegado a licenciar. Después de examinar las listas de alumnos que habían conseguido ser bachilleres y las de los que habían adquirido el grado de licenciado entre los años de 1582 hasta 1605, ambos inclusive, no aparece ningún alumno con el nombre de nuestro autor. Tampoco aparece entre los matriculados entre 1580 y 1588, que sería la época en la que podría haber estudiado por edad.

Después de esta constatación y partiendo de la base de que los registros sean completos, se tiene que poner en tela de juicio su licenciatura en medicina en esta Universidad, cuestión que previamente habían propugnado otros críticos como materia indiscutible.

Desde luego resulta desesperanzador verificar que, aparentemente, no hay más indicios que pudiera haber dejado nuestro novelista. Y esto resulta mucho más incomprensible si nos hacemos cargo del éxito editorial que debió suponer por entonces su *Pícara Justina*, traducida, incluso, a otros idiomas como el alemán o el italiano. Sólo cabría pensar que, debido a las críticas aparecidas en la obra contra algunos de sus coétaneos y contra los valores del momento, en aquel tiempo mucho más claras que hoy día, pudiera haber tenido serios problemas que lo apartaran de la vida social o de los círculos literarios del momento.

Al principio, llegué a plantearme la posibilidad de que el libro no hubiera tenido la resonancia que creemos hoy día, pero me resulta difícil aceptar que un libro tan polémico ni siquiera apareciera en las crónicas de la época que aún se conservan. Así que me confirmo en la idea de que dañó los intereses personales de unas cuantas personas, además de poner en ridículo ciertos valores intocables del momento, todo lo cual le condujo a la postergación en la vida social y literaria de su tiempo y, quizás, a males mayores, como fue el caso del malogrado doctor Villalobos.

II. De nuevo sobre el linaje de López de Úbeda

Ante la falta de otros documentos fidedignos sobre el autor, sólo podemos hacer conjeturas sobre su profesión y linaje.

14 Archivo Histórico Nacional. Sección Universidades. Legajos 582 y 592. Libro 4.

Aparte de la referencia certera que constituye el primer documento del Protocolo de Juan Calvo, donde se le intitula de médico, dentro de la obra encontramos algunas referencias a tal actividad:

> «usando de lo que los médicos platicamos, los cuales, de un simple venenoso, hacemos medicamente útil, con añadirle otro simple de buenas calidades, y de esta conmistión sacamos una perfecta medicina purgativa o preservativa, más o menos, según el atemperamento o conmistión que es necesaria.»[15]

> «Cuanto y más que el tiempo, aunque es todo locura, todo lo cura, y es cierto que ningún otro médico da tan infalibles recetas para curar un desengaño.»[16]

> «pero aunque pícara, sepan que conozco lo bueno, y sé que aunque esta iglesia, mirada con ojos médicos, cuales son los míos, parece que está al revés.»[17]

A pesar de aparecer muchas alusiones médicas en la obra, J. Puyol y Alonso las considera meramente pertenecientes a la medicina popular. Bataillon, en cambio, asevera que el libro está lleno del humor médico propio de un médico chocarrero, dentro de la tradición del doctor López de Villalobos[18]. Incluso, encontramos una referencia a la eutrapelia, que consideraba la risa y la alegría como fuentes y génesis de salud:

> «Sí, que christianos somos, y aunque no sabemos artes ni toldogías, pero un buen discurso y una eutrapelia bien se nos alcanza, sino que estos hombres del tiempo viejo, si dan en ignorantes, piensan que no hay medio entre herejía y Ave María.»[19]

Es decir, se incluye dentro de esta corriente de la que ya participaba Miguel de Sabuco en su *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre* de 1587 y cuya representación literaria había ido de la mano del doctor Villalobos. El doctor Villalobos es uno de los primeros ejemplos de médico-bufón de la Corte; su mordacidad y pullas contra muchos de los cortesanos o contra alguno de sus colegas le atrajo muchos enemigos en la misma, y su posición privilegiada como médico de confianza del rey despertó grandes envidias, pero nadie osó vengarse de él hasta que se retiró de la Corte. Fue entonces, cuando lo asesinaron en Valderas (León).

Este tipo de ideología se adapta enteramente a nuestro libro de burlas en el que se intenta tratar un problema serio del momento como la «limpieza de sangre», parodiándolo y ridiculizándolo. Según Bataillon[20], la insolencia de los bufones, que eran los que explotaban literariamente la tradición oral de «burla», era agresiva y sin miramientos. Esto es lo que les lleva a que tengan que soportar burlas más crue-

---

15 La edición utilizada por mí ha sido la de A. Rey Hazas, publicada en Editora Nacional (Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánicos) en Madrid el 1977. A partir de esta cita, siempre que me remita a *La Pícara Justina*, utilizaré la abreviatura P.J.
P.J. Prólogo al lector, p. 74.

16 P.J. Introducción general, p. 115.

17 P.J. II, cap. 3.°, 1, p. 529.

18 M. Bataillon: *Pícaros y Picaresca* (Madrid, Taurus, 1982), pp. 37-38.

19 P.J. II, cap. 3.°, 1, p. 538.

20 Op. cit.: *Pícaros y Picaresca...*, p. 37.

les aún. En muchos casos, nuestro médico, López de Úbeda, cae también en la «bufonería» como apunta el gran especialista en la novela J.M. Oltra[21].

J.M. Oltra también defiende que López de Úbeda se nutre de libros especializados para hacer referencias en la obra: *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre* de M. de Sabuco, *Nueva Institución y Ordenança, para los que son o han sido Cofrades del Grillimón* de Gabriel Robert. Este crítico también afirma que, al mismo tiempo, utiliza conocimientos que proceden de obras eruditas:

> «*el Pedacio Dioscórides Anazarbeo*, de Andrés Laguna, de la que Úbeda extraerá múltiples noticias botánicas y farmacológicas, *Anatomica Methodus, seu de sectine humani corporis contemplatio* (1535), de Laguna. No desconocería el *Examen de ingenios para las ciencias* (1575) del judeoconverso Juan Huarte de San Juan.»[22]

Ante estas pruebas podemos considerar como cierta su pertenencia a la medicina y su dedicación a ella como médico chocarrero.

Respecto al origen de nuestro autor se han hecho diversas conjeturas, pero no se puede determinar con exactitud si procede de familia conversa o de cristianos viejos.

En un episodio de la novela se deja translucir claramente la personalidad del autor a través de su personaje, quien afirma ser cristiano viejo:

> «Los cristianos viejos le damos licencia para que pueda traer al cuello una cruz de palo, para que Dios le libre de los relámpagos de Justina.»[23]

Para E. Tierno Galván así como para bastantes otros críticos de la picaresca de la raigambre de Castro y Bataillon, muchos de los escritores de picaresca eran de origen converso,

«conversos, quizá por no acabar de integrarse, al menos psicológicamente, en la clase directora, entrevieron con especial agudeza que las formas de convivencia y los modos de comportamiento del pobre resultaban, en cuanto realidad objetiva, una parodia del rico.»[24]

Según el crítico Rey Hazas, fueron los conversos los creadores del género picaresco. Éstos

> «perseguían demostrar y hacer comprender a los hidalgos la vacuidad de unos conceptos clave (herencia de sangre, honra adquirida en la cuna, honra como mera apariencia) que, no obstante su carácter falaz y superficial, significaban un duro obstáculo, cuando no un impedimento, para sus propósitos de acceso a la hidalguía...»[25]

De ahí que él considere la picaresca inmovilista y conservadora, pues estos conversos no tendrían

---

21 Op. cit.: *La Parodia como referente...*, p. 32.
22 Op. cit.: *La Parodia como referente...*, p. 35.
23 P.J. 2.ª parte del libro II, cap. 3.º, p. 452.
24 Enrique TIERNO GALVÁN: *Sobre la novela picaresca y otros estudios* (Madrid, Tecnos, 1974), p. 20.
25 Antonio REY HAZAS: *La novela picaresca* (Madrid, Anaya, 1990), p. 78.

> «el menor interés por los pícaros, que siempre acababan por caer al final en el fango del que habían salido, sino que los utilizaron para que los nobles se dieran cuenta de la vaciedad del código del honor.»[26]

Según el gran investigador y especialista en picaresca que ha aportado importantes datos sobre la novela, Marcel Bataillon, «muy probablemente era de familia conversa, como Villalobos»[27] y «con casi toda seguridad, de origen judío»[28]. En esta época es frecuente que la profesión de la medicina esté en manos de conversos y Villalobos no lo oculta, reconociéndose confeso. Incluso a lo largo de la obra de este doctor encontramos numerosas alusiones a los problemas y dificultades que ha de afrontar a causa de su presunto judaísmo. El famoso crítico francés también se refiere a los versos de Urganda atribuídos a Cervantes, interpretándolos como una insinuación de

> «que el licenciado López de Úbeda hace mal en bromear con una insistencia feroz sobre el tema de la impureza de sangre; corre el peligro de atraer de rebote sobre sí mismo la sospecha lanzada fácilmente sobre los ascendientes de un médico cuyo apellido evoca una villa andaluza donde tantos cristianos nuevos han venido arraigando.»[29]

Además, hay que tener en cuenta que, ya desde antes de Felipe II, era costumbre acudir a algunos médicos moriscos por la buena fama que tenían, puesto que la profesión médica había proliferado entre éstos. Un ejemplo de ello es que el rey Felipe II manda llamar al morisco Jerónimo Pachet, de Gandía, para que cure al niño de ocho años que luego sería Felipe III, ya desahuciado por los médicos reales[30].

J. M. Oltra, en cambio, está convencido de «la limpieza inatacable de la sangre del médico toledano» puesto que sería «suicida proclamar a los cuatro vientos la ascendencia impura»[31]. Este crítico insiste en que lo único que pretende López de Úbeda presentando un personaje totalmente abyecto es ridiculizar constantemente las aspiraciones de ennoblecimiento de Rodrigo Calderón.

A. Rey Hazas considera a López de Úbeda un converso de clase media. En un artículo suyo insiste, contraponiendo su tesis contra la de J.M. Oltra, en que nuestro autor es un converso cuya sátira contra los principios de la «limpieza de sangre»

> «favorece, en todo caso, el ennoblecimiento de un converso, lo que argumenta en pro de la reciente cristiandad de su autor, como pensaba Bataillon con buen criterio.»[32]

Por mi parte, en las investigaciones dirigidas a desvelar más referencias a nuestro autor, he encontrado indicios de la existencia de otras familias probablemente

---

26 Ibidem.

27 Marcel BATAILLON: *Pícaros y picaresca* (Madrid, Taurus, 1982), p. 38.

28 Ibidem, p. 175.

29 Ibidem, p. 74.

30 Luis *García Ballester: Los Moriscos y la Medicina, un capítulo de la medicina y la ciencia marginales en la España del siglo XVI* (Barcelona, 1984), p. 110.

31 Op. cit.: *La Parodia como referente...*, pp. 38-39.

32 A. REY HAZAS: «La Pícara Justina: Obra de un cristiano viejo», en *Insula*, 485-486. Año XLII (Madrid, abril-mayo 1987), p. 13.

emparentadas con él, pues llevan sus mismos apellidos, y tienen probada su «limpieza de sangre». Esto nos puede llevar a conjeturar que López de Úbeda podía ser cristiano viejo, ya que otras ramas de la familia lo eran. Incluso, un caballero con sus mismos apellidos, y que fue muy probablemente antepasado suyo, yace enterrado en el cuerpo de la iglesia del Monasterio de la Sisla (prueba de su antigua cristiandad). Los datos encontrados al respecto son los siguientes:

1. En una tabla genealógica de la familia de López de Úbeda aparece un dato destacado: Un Juan López de Úbeda, oficial del Santo Oficio de Toledo y descendiente directo de un Francisco López de Úbeda, presenta unas pruebas para acceder al hábito de Santiago en 1626. El problema es que la mujer del tal Francisco es doña Margarita de Chaves y no doña Jerónima de Loaisa. Además, el abuelo paterno no es Luis López de Úbeda, sino Juan Álvarez de Úbeda. Este Juan López tiene un bisabuelo llamado también el licenciado Francisco López de Úbeda, consultor de los oficios de Toledo, que estaba casado con Teresa de Xaraña. Este último, podría tratarse de su bisabuelo, y, por tanto, no puede identificarse con el autor de nuestro libro, pero el dato permite afirmar la limpieza de sangre del mismo[33].

2. En otra tabla genealógica de la familia de Úbeda, vecina de Toledo, que comienza con el nombre de Hernán López de Úbeda y termina con su séptimo nieto, Martín de Zayas y Rivadeneyra, se aprecia que este último es Caballero de Santiago y regidor de Toledo. Dentro de esta familia se encuentra un Francisco López de Úbeda, casado con Catalina Álvarez, e hijo de Bernardino de Úbeda[34].

3. Existe un memorial de actos positivos de nobleza y limpieza de sangre de la familia de Martín de Zayas Rivadeneyra (caballero de Santiago en 1646, cuyo expediente no está en el Archivo Histórico Nacional). Pertenece a la sucesión de Francisco López de Úbeda, según reza en el mismo legajo. En este memorial se nos presenta toda la familia por ascendencia paterna y materna y de ambas partes se observan numerosos familiares que pertenecen a la orden de Santiago[35].

4. En una descripción de los enterramientos y epitafios del monasterio de la Sisla en Toledo, perteneciente a la Orden de S. Jerónimo, nos encontramos que en el cuerpo de la Iglesia está enterrado un posible ascendiente de nuestro autor: Fernán López de Úbeda, muerto en 1457 y su mujer Constanza López, muerta en 1460. Ambos tenían un hijo, Fray Sebastián, que se sometió a la probanza de «limpieza de sangre» y salió triunfante. Esto último y el enterramiento en una iglesia, nos demuestra que no podía tratarse de una familia de ascendencia dudosa o conversa. Es más, el bisnieto de ambos, un tal Juan Baptista de Úbeda, que era un Jurado de Toledo, hizo renovar las dos sepulturas el año 1562. Evidentemente, su descendencia también ocupaba cargos de consideración dentro de Toledo, ocupación vedada a los conversos. Este Fernán López de Úbeda no tiene nada que ver con el Hernán López de Úbeda, anteriormente citado; se trata de dos familias diferentes, dado que sus respectivas mujeres tienen nombres distintos y que uno de ellos no tiene un bisnieto llamado Juan Baptista de Úbeda[36].

---

33 Real Academia de la Historia. Colección Salazar y Castro. Tomo 48, legajo 20, folio 89.

34 Real Academia de la Historia. Colección Salazar y Castro. Tomo 15, D. 28, folio 141.

35 Real Academia de la Historia. Colección Salazar y Castro. Tomo 46 antiguo perteneciente a un manuscrito de 12 hojas del siglo XVII, legajo 40, carpeta 4.

36 Real Academia de la Historia. Colección Salazar y Castro. Tomo XXIII de Velázquez, legajo B, carpeta 5, n.º 1 perteneciente al Manuscrito XVII.

El gran problema existente es, insisto, la falta de documentos concretos sobre el licenciado toledano. En los escritos consultados he encontrado tres diferentes Francisco López de Úbeda que, a su vez, están casados con sendas damas. Los tres se encuentran encuadrados en la misma época: Uno de ellos está casado con Margarita de Chaves, otro con Catalina Álvarez y el tercero, del cual se posee la capitulación de dote, con Jerónima de Loaisa. Hasta ahora se ha identificado como único licenciado Francisco López de Úbeda, al casado con Jerónima de Loaisa, por ser el primer documento encontrado sobre el escritor que nos ocupa. Cabría plantearse cual de los tres señores sería el verdadero autor del libro. Evidentemente, las tres familias de Úbeda investigadas hasta el momento pueden estar emparentadas con nuestro autor. Dos de ellas incluyen a un Francisco López de Úbeda, la otra podría contar con otro entre sus posibles descendientes. Pero ante la imposibilidad de encontrar más datos sobre cualquiera de los Francisco López de Úbeda hallados hasta el momento, no cabe más que conjeturar que, al ser cualquiera de las tres familias de López de Úbeda casi con seguridad cristianos viejos, a no ser que compraran los cargos que ocuparan y el hábito de Santiago (probabilidad bastante remota, ya que esta costumbre se limitaba a contados ciudadanos acaudalados y reconocidos, incluso a partir del siglo XVI, en que se empezó a ver algún caso más), es muy posible que nuestro autor perteneciera a alguna de ellas y que, por tanto, fuera también cristiano viejo, a pesar de proceder su apellido de una ciudad andaluza con gran población morisca y de tener una profesión típica de moriscos.

De esta manera, tenemos que rendirnos ante tales evidencias y rechazar cualquier otra conjeturación aventurada sobre si es converso o cristiano viejo. Es decir, la única base documental que poseemos nos demuestra que su linaje se compone de una serie de cristianos viejos que nos hace suponer que él lo fuera también.

Por otra parte, resulta imposible definir a nuestro autor con más precisión a falta de otros informes conocidos, pero no sólo nos encontramos con esta carencia de datos personales, sino que también hemos contado con otro problema fundamental hasta hace poco: El de la autoría no reconocida de López de Úbeda en la obra de *La Pícara Justina*.

III. El problema de la autoría de *La Pícara Justina*

El hecho de que el autor de la obra no fuera conocido documentalmente, contribuyó a que se pensara en la posible utilización de un pseudónimo por parte de otro autor del momento. Además, a López de Úbeda no se le relacionaba con ninguna otra obra, mientras que el autor a quien la obra fue atribuida, contaba ya con una publicación.

A lo largo de muchos años, se ha pensado que el verdadero autor de la obra se escondía bajo el pseudónimo de «López de Úbeda», identificándose al escritor con un dominico, Andrés Pérez, que acababa de publicar su primer libro. Casi todos los estudiosos de la obra anteriores a los estudios de Marcel Bataillon, han defendido la autoría de este dominico, quien se ocultaría bajo este pseudónimo.

Los defensores de esta tesis han querido ver en las alusiones de Cervantes, en *El viaje del Parnaso*:

«Haldeando venía y trasudando
El autor de La Pícara Justina,
Capellán lego del contrario bando»[37]

la descripción del dominico, puesto que llevaría traje talar y sería capellán. Además, Nicolás Antonio en su Bibliotheca Hispana Nova, dice que los religiosos de la Orden de fray Andrés Pérez lo consideraban el autor de la obra. Incluso se llega a interpretar un pasaje de la introducción que se refiere a un tal «Pérez de Guzmán el Bueno» como referencia al dominico. Posteriormente, los investigadores Mayans y Menéndez y Pelayo han seguido esta línea.

En 1895, el erudito Cristóbal Pérez Pastor publica los documentos ya aludidos, por los que se demuestra meridianamente la existencia histórica de Francisco López de Úbeda. Este hallazgo hace que R. Foulché-Delbosc rechace categóricamente la autoría de fray Andrés Pérez, basándose, también, en lo ridículo del hecho de que el dominico utilizase como seudónimo, un nombre fácilmente identificable con el apellido del vecino toledano, y coetáneo, Juan López de Úbeda[38].

A pesar de esta evidencia, J. Puyol y Alonso[39] secunda las tesis anteriores y afirma que el autor revela un conocimiento muy exacto de la tierra, ciudad y costumbres de León, donde vivía el dominico. Puyol y Alonso piensa que el fraile leonés podía haber atribuido el propio libro a un amigo, Francisco López de Úbeda, por su contenido algo escabroso. En su estudio, este crítico argumenta a favor del dominico leonés por muchos motivos internos. Al ver, por ejemplo, cómo en la novela se extiende hablando de la iglesia de Santo Domingo, sita en León, por los ecos de rivalidad entre clero regular y secular, visibles en los rasgos paródicos con que se alude a los canónigos de la catedral leonesa; también, porque el autor demuestra conocer el arte de la predicación y fray Andrés publicó algunos libros piadosos como el de la *Vida de San Raimundo de Peñafort* al que se refiere nuestro autor. Puyol y Alonso, por otra parte, ha querido ver entre las obras del fraile y de *La Pícara Justina* concomitancias de estilo. Asimismo, pone de relieve la escasísima cultura médica de que hace gala el autor y la memoria que conserva de Salamanca y no de Alcalá, universidad en la que era lógico hubiese estudiado un toledano, según él.

Tanto Valbuena Prat[40], como Miguel Herrero García[41], defienden igualmente la autoría del dominico, aunque el primero con cierto asomo de duda. También se refugia en la duda A. Zamora Vicente[42].

F. Rodríguez Marín apuntó en su estudio del *Viaje del Parnaso*, de Cervantes, que el traje talar, al que se hacía alusión en dicha obra, podía corresponder también

37 Miguel DE CERVANTES: *Viaje del Parnaso*, ed. F. Rodríguez Marín (Madrid, C. Bermejo, 1935). Cap. VII, p. 93.
38 R. FOULCHÉ-DELBOSC: «L´auteur de *La Pícara Justina*», en *Revue Hispanique X*. (1903).
39 J. PUYOL Y ALONSO: *La pícara Justina, III* (Madrid, Bibliófilos Madrileños, 1912).
40 Angel VALBUENA PRAT: *La novela picaresca española* (Madrid, Aguilar, 1946 y 1968), pp. 55-57.
41 Miguel HERRERO GARCÍA. «Nueva interpretación de la novela picaresca», en *Revista de Filología Española*, XXIV (1937), p. 352.
42 Alonso ZAMORA VICENTE: *¿Qué es la Novela Picaresca?* (Buenos Aires, Columba, 1962), p. 61.

a otras profesiones[43]. De cualquier forma, basta recurrir a libros que tratan de la manera de vestir de la época para comprobar que la profesión médica era una de las que llevaba este tipo de trajes[44].

Será preciso esperar a Marcel Bataillon para volver a basarnos en las evidencias defendidas por Foulché-Debosc primeramente. Marcel Bataillon se escandaliza, con razón, de que, habiendo pruebas tan concluyentes de la existencia de López de Úbeda, se haya obstinado la crítica en defender una autoría errónea.

Bataillon explica el conocimiento de León por parte del autor con un viaje que la Corte realizó en febrero de 1602 a la capital leonesa. Él considera que se trata de un libro «cortesano y actualísimo, y no de un libro provinciano y arcaizante»[45]. De ahí que defienda la autoría del médico de la Corte Francisco López de Úbeda. Este habría intentado hacer un libro de burlas fácilmente descifrable para los cortesanos de su época, según Bataillon.

Apoyando la tesis de Marcel Bataillon sobre el viaje de la Corte de Felipe III a León, he de mencionar un documento que me facilitaron los Capuchinos de dicha ciudad. Este documento era un Certificado del 12 de diciembre de 1777, firmado por el Notario Mayor de las Iglesias de León y su Obispado con motivo del viaje del rey en 1602, y en el que dice:

> «Certifico que habiendo venido su Majestad Felipe III, se aposentó con la reina Nuestra Señora, sus damas y demás familia en el Real Convento de San Francisco Extramuros... (en este viaje tuvieron lugar) audiencias, diversiones y torneos.»

Este documento[46] nos demuestra que el rey viajó con sus cortesanos a León, lo cual puede ser un indicio de que López de Úbeda, como cortesano que era, pudiera haber tomado parte en este viaje.

Después de Bataillon, la crítica literaria no ha vuelto a poner en duda la autoría de López de Úbeda. En este sentido, el crítico francés ha adelantado muy loablemente el estado de las investigaciones sobre esta enrevesada obra del XVII. Además, es digno de elogiar su decisivo empeño en descifrarla, a lo que ha contribuido considerablemente. Por otra parte, su verdadero mérito reside, a mi entender, en haber desempolvado este libro y haberlo visto de nuevo ante nuestros ojos, abriendo nuevos derroteros para la investigación de la novela y su autor.

---

43 F. RODRÍGUEZ MARÍN: *Estudio y ed. del «Viaje del Parnaso» de Miguel de Cervantes* (Madrid, C. Bermejo, 1935), p. 359. Este crítico utiliza las siguientes palabras:
«lo de *capellán lego* parece indicar que el autor no era eclesiástico; y no se imagine que el *venir haldeando* y el llamársele *capellán* sean circunstancias que le pinten necesariamente como hombre de iglesia: había muchos *capellanes* legos que disfrutaban sus capellanías haciéndolas servir a otros».

44 Por ejemplo los de James Laver y F. M. Kelly y R. Schwabe. James LAVER: *A Concise History of Costume* (London, Tames and Hudson, 1974). Reproduce grabados y cuadros en donde se observa la diferente utilización de las haldas. F. M. KELLY y R. SCHWABE: *Historic Costume: A Chronicle of Fashion in Western Europe* (New York, B. Blom, 1968).

45 Op. cit.: *Pícaros y picaresca*, p. 29.

46 Aparece publicado por el Rev. Padre Marcos de Escobeda de la Orden Menor Capuchina en los Anales de León de Octubre de 1920, pp. 804-814.